



Dossier Las Torres, Esteban Echeverría

Enero 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo.....	3
Introducción.....	5
Fundamentación de selección del sitio.....	5
Datos del operativo EISAAR.....	6
Caracterización del sitio	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio	8
Características generales	9
<i>Población</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....</i>	<i>10</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>11</i>
<i>Servicios de Infraestructura</i>	<i>12</i>
<i>Educación.....</i>	<i>13</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>14</i>
<i>Salud.....</i>	<i>15</i>
Riesgos ambientales	19
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	<i>19</i>
<i>Residuos</i>	<i>21</i>
<i>Riesgo Hídrico</i>	<i>23</i>
<i>Calidad Ambiental.....</i>	<i>24</i>
<i>Pasivos ambientales</i>	<i>25</i>
<i>Suelo.....</i>	<i>25</i>
Participación social	26
Evaluación toxicológica.....	26
Gestión de Casos.....	26
Acrónimos	29
Fuentes consultadas	29

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre marzo y abril de 2019 en el barrio Las Torres, sito en el Municipio de Esteban Echeverría, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable dentro de la vivienda (18,05% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de agua) y de cloacas (99,02% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también las inundaciones (en entrevistas comunitarias se relevó que el barrio se inunda cuando llueve) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (84,39% de los hogares relevados).

En relación a las problemáticas vinculadas con las inundaciones, se incluyó al barrio en el Proyecto de Urgencia ante Inundaciones de la Coordinación del Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR, el cual consiste en la limpieza de arroyos críticos, el fortalecimiento local para la gestión del riesgo hídrico, y se aborda la problemática con la comunidad a través de talleres y mapeos participativos.

Respecto a la calidad del agua superficial, existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo (por excedencia de nitrógeno amoniacal, hidrocarburos totales y coliformes fecales).

No se observan cambios significativos en la superficie construida en la zona entre 2010 y 2019; según los datos relevados, se estima que habitan 3.152 personas.

En el relevamiento 2019 se encontró 8,29% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 7,62%), inferior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 63,20% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 37,90% no posee trabajo remunerado y el 16,44% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (17,15%), mayor a la frecuencia relevada en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron diarreas (14,44%), tos o dificultad para respirar (9,35%) y problemas dermatológicos (6,88%). Excepto el caso de las diarreas, los eventos tuvieron una frecuencia menor a la relevada en 2017-2018 en la CMR (9,10%, 12,43% y 9,15% respectivamente).

De las 30 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 24 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, un (1) caso no pudo volver a ser localizado y cinco (5) rechazaron la intervención propuesta.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran cuatro (4); no obstante, las personas refirieron percibir malos olores provenientes de una fábrica de alimento balanceado ubicada sobre la Av. Olimpo, como así también desde el cementerio los días de cremación y desde curtiembres cercanas; a su vez, refirieron que los vuelcos en el arroyo ocasionan que algunos días el agua se vea de color rojo.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)¹ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

¹ Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo. Las Torres, Esteban Echeverría

Variable	Puntaje	Riesgo
Total habitantes (INDEC)	0,6	Alto
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,80	Muy Alto
Población menor de 6 años	0,80	Muy Alto
Hacinamiento crítico	0,60	Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,60	Alto
Capacidad de subsistencia	0,60	Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	0,80	Muy Alto
Hogares cuyo combustible principal es leña o carbón	0,60	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados ² : plomo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: fenólicas	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	1,00	Muy Alto
Total vuelcos	1,00	Muy Alto
Cercanía a Establecimientos de Control Prioritario	0,80	Muy Alto
Limpieza de márgenes	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,80	Muy Alto
Total Agua superficial	0,80	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: amonio	0,60	Alto
Distancia a pasivos ambientales	0,75	Alto
Cercanía a vialidades	1,00	Muy Alto
Mortalidad infantil (Municipio)	0,80	Muy Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en Las Torres, Esteban Echeverría

Fechas de realización del operativo	20 de marzo al 23 de abril de 2019
Manzanas del sitio	35
Entrevistas comunitarias realizadas	04
Viviendas encontradas	828

² Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

Viviendas concretadas	191 (23,07% del total)
Viviendas no concretadas ³	637 (76,93% del total)
Hogares encontrados	205
Personas sobre las que se relevaron datos	727
Promedio de personas por hogar	3,55
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No
Otros	Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental ⁴

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. Las Torres – Esteban Echeverría.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Datos generales de Las Torres – Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca media
Jurisdicción	Esteban Echeverría
Localidad	9 de Abril
Radio censales	062600109; 062600110; 062600201; 062600202
Límites	Camino de Cintura (Ruta Provincial 4), la calle Hermanos Pinzón, la Av. Dr. Gilberto Elizalde y la calle Santa Magdalena

³ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

⁴ Dispositivo realizado en articulación con el entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación en el que participan titulares del Programa “Hacemos Futuro”. Se trata de un proceso multiplicador en el que cada una de las personas capacitadas difunde en el territorio los conocimientos y prácticas adquiridos. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/prensa/capacitamos-1038-promotoras-salud-ambiental-2018/> Consultado en 2019. Se realizó durante el segundo cuatrimestre de 2018. El proceso de diagnóstico participativo se hizo principalmente en el barrio Las Torres y se recabaron algunos datos del barrio San Sebastián.

Superficie	58,63 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	El predio recreativo de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y el Cementerio Las Praderas se encuentran linderos al barrio, en sus límites norte y sur respectivamente. Asimismo, hacia el este se localiza el arroyo Santa Catalina y a 300 metros hacia el sur del barrio se encuentra la Reserva Natural de Santa Catalina ⁵ . El Parque Industrial se localiza a más de 1.000 metros del barrio
Vías principales	La Ruta Provincial 4, y la Av. Juan XXIII que lo vinculan a escala metropolitana. Las vías principales barriales son la calle Gral. José María Paz, Av. Dr. Gilberto Elizalde, las calles Colon-Gral. Juan Facundo Quiroga, y la Av. Olimpo. Las calles Colon-Gral. Juan Facundo Quiroga y Salta-Pablo Camarero vinculan el barrio, mediante puentes sobre el arroyo Santa Catalina, con Lomas de Zamora
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁶
Accesibilidad en transporte público	No es percibido como una problemática para la población, circulan numerosas líneas de colectivo
Transitabilidad interna	La mayoría de las calles son de tierra, en mal estado

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian que no hubo cambios significativos en la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2002, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2019, imagen más actual disponible.

Figura 2. Las Torres - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2002. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

⁵ “Posee una superficie de 700 ha (...) incluida una laguna -homónima-, de 43 ha de superficie. Contiene los últimos ecosistemas naturales remanentes de la ribera sur de la Cuenca del río Matanza-Riachuelo, los cuales albergan biodiversidad, múltiples valores históricos y educativos, e interés arqueológico y ambiental”. En 2011 se sancionó la Ley Provincial 14.294 que declaró al predio como Reserva Natural Provincial; las organizaciones de Vecinos Autoconvocados en Defensa de Santa Catalina y Pilmayqueñ realizan actividades con el fin de solicitar que se reglamente la ley y señalan que la defensa de la Reserva Santa Catalina se intensificó en el año 2008 cuando la Universidad Nacional de La Plata vendió 300 hectáreas a la empresa Covelia S.A.”. Fuentes: Magistris et al. (2014) en “Reserva natural provincial Santa Catalina: Historia, biodiversidad y participación comunitaria en la protección del último pulmón verde de Lomas de Zamora, y Diario La Unión, disponible en: <https://launion.com.ar/movilizaran-para-exigir-la-reglamentacion-de-la-reserva-santa-catalina/> Consultado en agosto 2018.

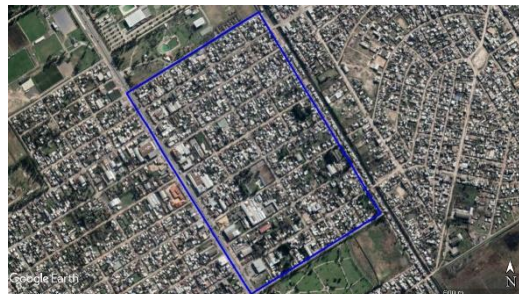
⁶ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

Figura 3. Las Torres - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Las Torres - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes no se observa cambios significativos en la superficie construida entre 2010 y 2019.

Según lo relatado por las titulares que cursaron la Trayectoria Tutorial de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA), el barrio Las Torres comenzó a poblarse en 1923, y hasta los años ochenta fue una zona predominantemente rural y utilizaban el río Matanza como balneario. Relataron que el barrio fue nombrado por catastro en 1984 y que en 1985 se inauguraron el centro de salud, la iglesia, el registro civil, el correo y la delegación municipal. Asimismo, relataron que en 1990 se construyó el parque industrial, y en 2010 se inauguró la Fábrica Modelo Adidas, lo cual constituyó un gran acontecimiento para el barrio dado que tenía un convenio que establecía que el 50% de la planta de trabajadores debía residir en la zona; la fábrica cerró en 2018.

Características generales

Población

Tabla 4. Población Las Torres, Esteban Echeverría, según distintas fuentes.

	2010	2013	2019		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2019 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁷	
Total de habitantes	4.819	9.470	727	3.152	-34,59%
Densidad ⁸	82,19	-	-	53,76	-34,59%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

⁷ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (191) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (828).

⁸ Habitantes por hectáreas. Las Torres tiene una superficie de 58,63 hectáreas.

Tabla 5. Población por grupos de edad, Las Torres, Esteban Echeverría.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	288	25,11	84	11,55
6 a 14 años	147	12,82	117	16,09
15 a 29 años	425	37,05	182	25,03
30 a 64 años	274	23,89	293	40,30
65 años y más	13	1,13	46	6,33
Sin datos	0	0,00	5	0,69
Total	1.147	100	727	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. Las Torres, Esteban Echeverría. N=205

Hogares según tiempo de residencia	Las Torres	
	N	%
Menos de 1 año	4	1,95
De 1 a 5 años	18	8,78
De 6 a 10 años	17	8,29
11 y más años	166	80,98
Total	205	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. Las Torres, Esteban Echeverría

	Las Torres		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2019 (%) ⁹	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) ¹⁰
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹¹	17,30	- ¹²	11,16	- ¹²
Hogares con hacinamiento crítico ¹³	7,62	8,29	4,71	15,71
Vivienda tipo inconveniente ¹⁴	7,97	-	4,09	-
Hogares sin baño	3,13	0,00	2,32	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	1,15	0,00	1,24	0,69
Capacidad de subsistencia ¹⁵	5,35	6,83	5,31	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

⁹ Total de hogares: 205. Total de niños de 6 a 12 años: 97.

¹⁰ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

¹¹ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹² No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

¹³ Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹⁴ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹⁵ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

El 45,85 % (94) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPhyV 2010. Las Torres, Esteban Echeverría

	Las Torres (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹⁶	2,66	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	1,91	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. Las Torres, Esteban Echeverría

	Las Torres 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	1	0,49	2,32
Paredes madera	2	0,98	5,49
Paredes de desecho	0	0,00	1,93
Hogares sin piso de material	2	0,98	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, los dos (2) hogares que no tienen piso de material están contruidos sobre terreno rellenado.

Tabla 10. Hogares con baño compartido. Las Torres, Esteban Echeverría

	Censo 2010		Las Torres 2019		CMR 2017-2018 (%)
	Las Torres (%)	CMR (%)	N	%	
Hogares con baño compartido	7,78	4,7	9	4,39	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

¹⁶ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes. Las Torres, Esteban Echeverría

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	Las Torres (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	95,81	75,40	168	81,95	Hay red de agua en todo el barrio	Refirieron que el consumo del agua produce diarrea, por lo que compran agua en bidones para consumir
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	83,31	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	2,21	46,07	2	0,98	No hay red cloacal	No se refirieron
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	51,37	22,44	120	58,54		
Hogares conectados a la red de gas	25,84	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,53	0,19	0	0,00		
Luz eléctrica	-	-	-	-	Hay red de Edesur	Numerosas conexiones clandestinas, debido al costo del servicio. Se refirieron tres incendios durante 2018, y un muerto por electrocución

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 18,05% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 58,54% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea. Cabe destacar que en el 0,49% de los hogares relevados se utiliza agua de pozo para consumo.

Las titulares que cursaron la TTRCSA relataron que desde las viviendas asentadas en la orilla del arroyo Santa Catalina se eliminan desechos de aguas servidas al curso del agua mencionado.

Tabla 12. Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. Las Torres, Esteban Echeverría. N=205

Origen del agua de consumo	Las Torres 2019	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	35	17,07
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0	0,00
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	0	0,00
Hogares que consumen agua de pozo	1	0,49

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

Educación

Dentro de los límites del barrio y hasta una distancia de 500 metros, se localizan 11 establecimientos educativos: cuatro (4) jardines de infantes, tres (3) escuelas primarias, tres (3) escuelas secundarias y un (1) centro de adultos.

Tabla 13. Educación según CNPHyV 2010. Las Torres, Esteban Echeverría

	Las Torres (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	79,77	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	10,79	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

Tabla 14. Educación según EISAAR 2019. Las Torres, Esteban Echeverría

	Las Torres 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=579)	9	1,55	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=674)	9	1,34	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=97)	0	0,00	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 15. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. Las Torres, Esteban Echeverría. Año 2019 N=394

	Las Torres 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	4	1,02	0	0,00	4	2,15	2,11
Primario incompleto	52	13,20	28	13,46	24	12,90	17,72
Primario completo	107	27,16	58	27,88	49	26,34	29,23
Secundario incompleto	86	21,83	43	20,67	43	23,12	21,73
Secundario completo	108	27,41	56	26,92	52	27,96	23,05
Terciario/universitario incompleto	20	5,08	13	6,25	7	3,76	2,77
Terciario/universitario completo	16	4,06	10	4,81	6	3,23	2,27
Educación especial	1	0,25	0	0,00	1	0,54	0,31
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,81
Total	394	100	208	100	186	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron un (1) menor de 6 años y dos (2) entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados; respecto a ellos, el equipo de la USAm articuló con la Jefatura Distrital para que arbitre los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo. Asimismo, durante el año en curso se participó de una mesa de Gestión con el Equipo de Inclusión del Consejo Escolar del Municipio para la derivación de los menores sin escolarizar.

Empleo

Tabla 16. Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. Las Torres, Esteban Echeverría. N=438

Echeverría, N-450

Trabajo remunerado		Las Torres 2019						CMR 2017 - 2018 (%)
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		166	37,90	113	49,13	53	25,48	38,13
Sí	Formal	79	18,04	26	11,30	53	25,48	18,87
	Informal	72	16,44	29	12,61	43	20,67	19,47
	Independiente	110	25,11	56	24,35	54	25,96	22,43
	Cooperativistas	9	2,05	5	2,17	4	1,92	- ¹⁷
	Sin datos	2	0,46	1	0,43	1	0,48	0,71
Sin datos		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,38
Total		438	100	230	100	208	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 17. Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. Las Torres, Esteban Echeverría. N=205

Actividades de riesgo	Las Torres 2019		CMR 2017- 2018 ¹⁸ (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	4	1,95	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	3	1,46	3,99
Fundición de metales	3	1,46	2,03
Quema de cables	3	1,46	2,44
Reciclado de baterías	2	0,98	1,44
Plomería	1	0,49	-
Trabajo rural	0	0,00	-
Fumigación	0	0,00	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

¹⁷ No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

¹⁸ Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

En dos (2) de los cinco (5) hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, no hay efectores de salud dentro del barrio, los vecinos concurren a la Unidad Sanitaria Nro. 6 (localizado a 200 metros) de la cual refieren excelente atención.

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de la situación de salud, en las entrevistas comunitarias refirieron como principales problemas las enfermedades respiratorias y dermatológicas.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 18. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. Las Torres, Esteban Echeverría. N=205

	Las Torres 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	25	12,20	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	3	1,46	5,05
Recién nacidos pretérmino	7	3,41	8,13
Muertes por cáncer	6	2,93	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	4	1,95	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	5	2,44	2,10
Muertes por accidente de tránsito	8	3,90	1,61
Muertes por caída de altura	1	0,49	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	2	0,98	0,55
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 62,86% (457) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 7,43% (54) de las personas presentaron controles de salud insuficientes¹⁹, de los cuales uno (1) era menor de 6 años.

Tabla 19. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. Las Torres, Esteban Echeverría. N=484

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ²⁰		
Las Torres 2019		CMR 2017-2018 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
104	21,49	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 20. Problemas respiratorios crónicos referidos. Las Torres, Esteban Echeverría. N=727

	Las Torres 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema-bronquitis crónica (EPOC)	0	0,00	3	2,56	7	3,85	14	4,78	5	10,87	29	3,99	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 21. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. Las Torres, Esteban Echeverría²¹. N=484

Patologías ²²	EISAAR		ENFR		
	Las Torres	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	17,15	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	9,50	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	4,96	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	1,65	1,56	3,00	4,20	3,80

¹⁹ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

²⁰ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

²¹ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

²² Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

Patologías ²²	EISAAR		ENFR		
	Las Torres	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Accidente cerebro vascular (ACV)*	2,07	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

Tabla 22. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. Las Torres, Esteban Echeverría. N= 727²³

	Las Torres 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	8	9,52	13	11,11	13	7,14	27	9,22	7	15,22	68	9,35	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	2	2,38	8	6,84	3	1,65	13	4,44	4	8,70	30	4,13	5,55
Diarreas	19	22,62	19	16,24	17	9,34	42	14,33	8	17,39	105	14,44	9,10
Diarreas 3 o más episodios	11	13,10	5	4,27	6	3,30	20	6,83	6	13,04	48	6,60	3,95
Parásitos	4	4,76	7	5,98	2	1,10	4	1,37	0	0,00	17	2,34	3,59
Problemas dermatológicos	11	13,10	11	9,40	10	5,49	17	5,80	1	2,17	50	6,88	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	1	0,55	1	0,34	0	0,00	2	0,28	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 29,71% (216) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 22,22% (48) refirió no haber recibido asistencia médica.

Por otro lado, el 17,61% (128) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 9,38% (12) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa.

De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, sin la atención médica correspondiente, una (1) aceptó ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm

²³ En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 84;
 6 a 14 años: 117;
 15 a 29 años: 182;
 30 a 64 años: 293;
 65 años y más: 46;
 Sin datos: 5.

realiza las gestiones con la Unidad Sanitaria Nro. 6 para que pueda acceder a las consultas médicas que requiere.

Por otro lado, 1,24% (9) refirieron algún tipo de cáncer.

Tabla 23. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. Las Torres, Esteban Echeverría. N=727

	Las Torres 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	0	0,00	0	0,00	6	0,83	4,35
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	1	0,14	4,39
Carnet completo	84	100,00	85	100,00	720	99,04	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,37
Total	84	100	85	100	727	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 24. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en Las Torres, Esteban Echeverría²⁴

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Alguien fuma en el hogar	0,570	0,240	1,354	0,197
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Alguien fuma en el hogar	0,444	0,179	1,101	0,072
	La persona fuma	1,269	0,454	3,545	0,649
Diarreas (3 o más episodios en el último año)	No tener agua de red	1,894	0,953	3,764	0,064
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,650	0,361	1,172	0,150
	Tener huerta familiar	1,641	0,707	3,807	0,245
Parásitos	Tener animales domésticos	0,255	0,096	0,672	0,003
Problemas dermatológicos	No tener agua de red	0,581	0,226	1,498	0,256
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,768	0,429	1,377	0,374
	Tener animales domésticos	0,523	0,277	0,988	0,043

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

²⁴ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR < 1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR > 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

En Las Torres no se encontró asociación estadísticamente significativa entre la referencia a alguna enfermedad y los factores de exposición analizados.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

Tabla 25. Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros del barrio. Las Torres, Esteban Echeverría

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes ²⁵	4
Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular ²⁶	2
Establecimientos agentes contaminantes no críticos ²⁷	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 26. Establecimientos de seguimiento particular y distancia a Las Torres, Esteban Echeverría.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
PATRICIA ELIZABET BACCARI	Entre 401 y 700 metros	Lavado de autos
TRICARICO HNOS. S.A. DE SERGIO Y JAVIER F. TRICARICO	Entre 701 y 1.000 metros	Transportistas y tratadores de residuos

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27. Establecimientos no críticos y distancia a Las Torres, Esteban Echeverría.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
ALPROS S.A.	Entre 0 y 100 metros	Elaboración de aluminio primario y perfiles de aluminio
TECNO AGRO VIAL S.A.	Entre 401 y 700 metros	Almacenamiento, fabricación de gases

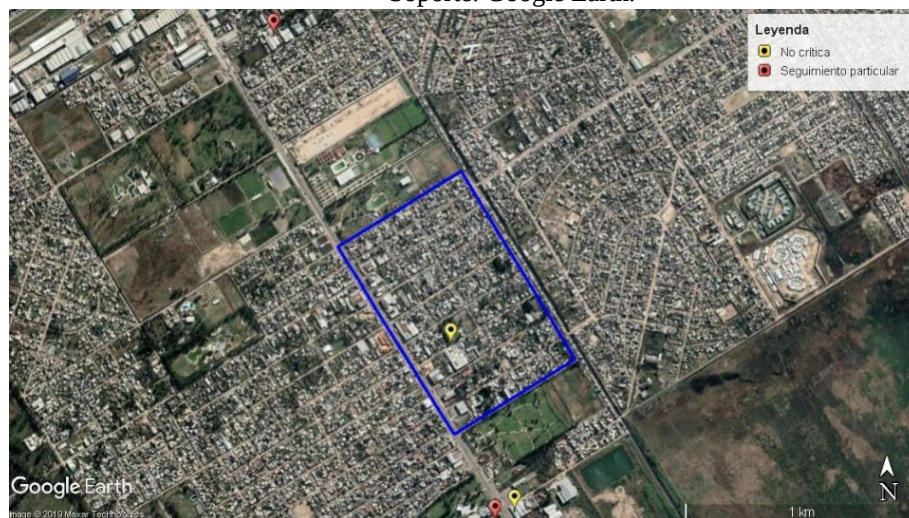
Fuente: Elaboración propia.

²⁵ “Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias” (ACUMAR, 2017).

²⁶ “Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente” (ACUMAR, 2017).

²⁷ Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

Figura 5. Las Torres – Esteban Echeverría, y establecimientos de seguimiento particular y no críticos.
Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

En las entrevistas comunitarias se refirió que en el barrio se perciben fuertes olores desde la fábrica de alimento balanceado ubicada sobre la Av. Olimpo, como así también desde el cementerio los días de cremación y desde curtiembres cercanas; a su vez, mencionaron que los vuelcos en el arroyo ocasionan que algunos días el agua se vea de color rojo. En relación a las curtiembres, el equipo de la USAm realizó recorrida territorial y no encontró establecimientos que realicen esa actividad. Respecto al establecimiento que produce alimento balanceado, dado que en otros barrios de la localidad 9 de Abril se relevó la misma situación, el 27 de julio de 2018 el equipo de la USAm realizó una denuncia al Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR (número de ticket: 2018072720000072)²⁸, la cual fue derivada a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFFyAA) del Organismo, la cual realizó una inspección en el establecimiento en agosto de 2018 y corroboró la problemática denunciada, debido a lo cual intimó a la empresa a rectificar la situación; en enero de 2019 el equipo de la USAm realizó una nueva denuncia a través del CAC (número de ticket TKT-88797) para solicitar información sobre el seguimiento efectuado en el establecimiento, dado que los vecinos refirieron que la situación no había cambiado. Asimismo, en septiembre 2018 se llevó a cabo una reunión con la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio donde se informó la situación relevada sobre al establecimiento mencionado, ante lo cual, las autoridades locales informaron que no podían actuar en los casos que involucren a establecimientos de 3ra. Categoría²⁹.

²⁸ El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

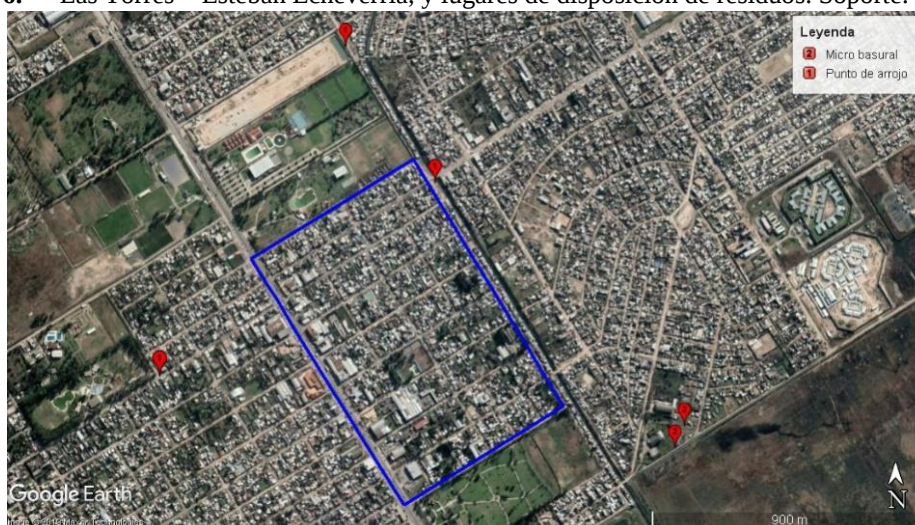
²⁹ Tercera categoría refiere a “aquellos establecimientos que se consideran peligrosos porque su funcionamiento constituye un riesgo para la seguridad, salubridad e higiene de la población u ocasiona daños graves a los bienes y al medio ambiente”. Fuente: <http://www.opds.gba.gov.ar/sites/default/files/Ley%2011459.pdf>. Consultado en diciembre 2019.

Por su parte, las titulares que cursaron la TTRCSA señalaron su preocupación por los desechos de las fábricas de gas, de lavandina y de las industrias químicas que contaminan el agua.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos³⁰, a menos de 500 metros del barrio se localizan dos (2) micro basurales y tres (3) puntos de arrojó.

Figura 6. Las Torres – Esteban Echeverría, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias y TTRCSA. Las Torres, Esteban Echeverría

Servicio de recolección	Sí
Prestador	COVELIA
Frecuencia	Diaria
Principales problemáticas referidas	En el marco de la TTRCSA se relevó que la recolección es deficiente y se generan puntos de arrojó
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	-

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los sitios de acumulación de residuos, el equipo de la USAm realizó la denuncia a través del CAC de ACUMAR (número de ticket TKT-93737). Asimismo, en mayo del 2019 se realizó en

³⁰ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojó de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

conjunto con los Municipios de Lomas de Zamora y de Esteban Echeverría una jornada comunitaria de recuperación del arroyo Santa Catalina, en la que se realizaron talleres, encuestas y limpieza de márgenes y puntos de arroyos³¹. Por otro lado, la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible inició en noviembre del 2019 el ciclo de fumigaciones y desratizaciones en todos los barrios relevados a través de las EISAAR.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 29. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. Las Torres, Esteban Echeverría
N=205

	Las Torres 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	50	24,39	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	3	1,46	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	1	0,49	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	173	84,39	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 30. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. Las Torres, Esteban Echeverría

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo operativos de desratización	Refirieron que provienen principalmente del arroyo Santa Catalina

Fuente: Elaboración propia.

³¹ En mayo de 2019, luego de una reunión llevada a cabo en marzo del mismo año entre representantes de ACUMAR, el Municipio de Lomas de Zamora, el Municipio de Esteban Echeverría, el Ministerio de Infraestructura bonaerense, la Defensoría Oficial de la Nación y el delegado de Santa Catalina con el objetivo de coordinar acciones para evitar que se acumule basura en el cauce del arroyo Santa Catalina y prevenir inundaciones en la zona, se realizó una jornada comunitaria de recuperación del arroyo Santa Catalina, en la cual participó la DSyEA; promotoras capacitadas en el programa Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental entregaron material informativo, conversaron con los vecinos y armaron actividades de sensibilización para la comunidad relacionadas con la basura, el reciclaje y el cuidado del arroyo. En junio de 2019, con maquinaria aportada por la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), cooperativistas de Lomas de Zamora participaron de un operativo de limpieza de márgenes sobre el arroyo Santa Catalina y el arroyo Chacho Peñaloza, ubicados en Ingeniero Budge. Fuente: <https://launion.com.ar/avanza-un-plan-para-limpiar-el-arroyo-santa-catalina/> Consultado en marzo 2019, <http://www.acumar.gob.ar/prensa/realizamos-otra-jornada-capacitacion-promotoras-comunitarias/>, consultado en agosto 2019 y <http://www.acumar.gob.ar/home/suman-maquinaria-pesada-la-limpieza-del-arroyo-santa-catalina/> Consultado en agosto 2019.

Riesgo Hídrico

Tabla 31. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. Las Torres, Esteban Echeverría

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Sí ³²	Sí ³³	Es una de las principales problemáticas percibidas por el barrio. Cada vez que llueve se inunda, y en tormentas intensas, en algunas ocasiones hay evacuados

Fuente: Elaboración propia.

Las titulares que cursaron la TTRCSA relataron que los caminos y las viviendas se inundan cuando llueve dado que la población arroja basura y escombros en las zanjas, o las cubren con material para ingresar a su vivienda con mayor facilidad.

Foto 1. Zanjas con basura y escombros; zona entre Camino de Cintura, Santa Magdalena, arroyo Santa Catalina y San Martín



Fuente: Elaboración propia.

Foto 2. Inundación luego de una lluvia copiosa. Noviembre de 2018



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a esta problemática, la DSyEA participó en el Proyecto de Urgencia ante Inundaciones de la Coordinación del Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR, en el cual se incluyó al barrio en estudio³⁴; el proyecto consiste en la limpieza de arroyos críticos, el fortalecimiento local para la gestión del riesgo hídrico, y se aborda la problemática con la comunidad a través de talleres y mapeos participativos. Asimismo, el 6 de diciembre de 2019 se realizó la primera reunión de la Mesa de Gestión en la que participan habitantes del barrio en estudio, además del barrio El Parque y de San Carlos, autoridades locales y ACUMAR.

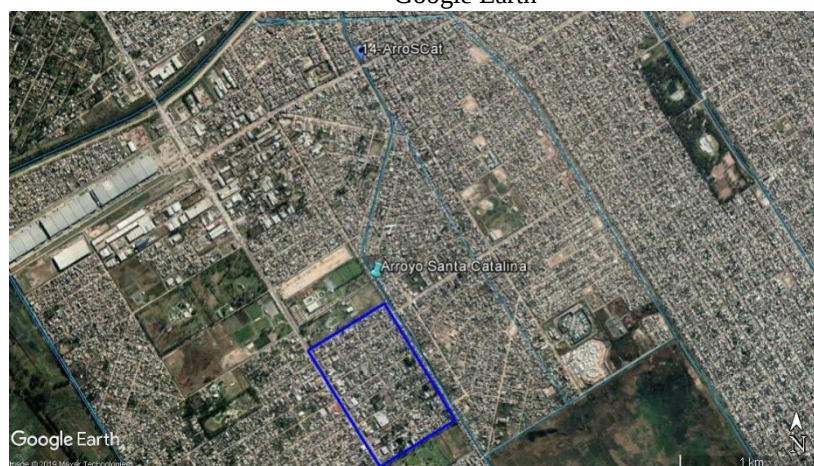
³² El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

³³ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

³⁴ El 27 de noviembre de 2019 se realizó el tercer taller de capacitación para emergencias por inundaciones, en el que se presentó a los habitantes de los barrios Las Torres, El Parque y San Carlos de Esteban Echeverría el proyecto de gestión de arroyos críticos para tratar los modos de mitigar los efectos de las inundaciones. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/ultimas-noticias/realizamos-tercer-taller-capacitacion-emergencias-inundaciones/>. Consultado en diciembre 2019.

Calidad Ambiental

Figura 7. Imagen satelital de Las Torres – Esteban Echeverría, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32. Calidad de agua superficial. Las Torres, Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca media ³⁵
Cursos de agua cercanos	Arroyo Santa Catalina
Distancia a curso de agua más cercano	0 metros
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	14-AroSCat (34°44'10.55"S, 58°28'55.48"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2008

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33. Parámetros medidos en la estación 14-AroSCat y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	14-AroSCat Nov'15-Nov'16 ³⁶
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH₄⁺/l	3	4,3
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales ³⁷	mg/l	0,05	0,3
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	300.000

Fuente: Elaboración propia.

³⁵ Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

³⁶ Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

³⁷ El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,050 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal tiene un leve efecto irritante dérmico, mientras que los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua. En referencia a hidrocarburos totales, que tienen un leve efecto irritante dérmico por contacto directo con el agua, tres de las siete mediciones superaron al límite de cuantificación, reflejando un valor de 0,50 mg/l.

En referencia a la calidad del agua subterránea, no se dispone de pozos de monitoreo en las cercanías del barrio en estudio.

Las titulares de la TTRCSA señalaron su preocupación por los niños que juegan en una cancha de fútbol ubicada en la ribera del arroyo, en Elizalde entre San Antonio y Restelli, tienen problemas de salud que atribuyen al contacto con el curso de agua cercano.

Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales³⁸, a menos de 1.000 metros del barrio se localizan tres (3) cementerios de automóviles; el más cercano se encuentra a menos de 150 metros.

Figura 8. Las Torres – Esteban Echeverría, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como distrito comercial, uso de suelo residencial y productivo industrial.

³⁸ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

Desde las imágenes satelitales no se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

Tabla 34. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. Las Torres, Esteban Echeverría

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	No	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR Las Torres, Esteban Echeverría.
N=205

	Las Torres 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	173	84,39	68,35
Hogares con huerta familiar	21	10,24	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Participación social

Las titulares que participaron de la TTRCSA relataron que la participación vecinal es escasa y se conocen poco entre los vecinos. Refirieron que hay pocos referentes barriales o políticos, siendo algunos de ellos una de las titulares que formó parte del curso de TTRCSA, quien tiene un comedor en su domicilio, y algunos antiguos miembros de una cooperativa de limpieza barrial. Además del mencionado comedor, en el barrio hay otra institución importante, el Club La Realidad. Asimismo, las titulares relataron que los reclamos por problemáticas ambientales dirigidos a instituciones, organismo o al gobierno local se realizan en forma individual.

Evaluación toxicológica

Pendiente.

Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en Las Torres³⁹.

³⁹ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan

Tabla 36. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. Las Torres, Esteban Echeverría

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	1	1
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	1	0
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	5	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por embarazo	9	3
Gestión de otras pensiones	3	0
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	2	1
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	1	1
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	2	0
Otros motivos	6	0

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, como así también para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (DNI, CUD, AUH y otras pensiones) y de otras problemáticas, se gestionaron los turnos correspondientes en la Unidad Sanitaria Nro. 6.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 37. Seguimiento de Casos. Las Torres, Esteban Echeverría. Noviembre 2019.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
Total de derivaciones	4	9	17	30
En seguimiento ⁴⁰	0	0	0	0
En proceso de derivación ⁴¹	0	0	0	0
Resueltos ⁴²	3	8	13	24
Perdidos ⁴³	0	0	1	1
Rechazos ⁴⁴	1	1	3	5

Fuente: Elaboración propia.

la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

⁴⁰ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

⁴¹ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

⁴² Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

⁴³ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

⁴⁴ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. Con respecto a las problemáticas comunitarias relevadas en los barrios de Esteban Echeverría, desde enero del 2018 se realizan reuniones mensuales en la Secretaría de Salud del Municipio, donde se trabaja en forma conjunta el abordaje de las mismas.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPhyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DFyAA	Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
TTRCSA	Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Esteban Echeverría, <https://www.estebanecheverria.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-a-decuados.pdf>